	SOLICITUD OTROSÍ ADICIÓN Y/O PRÓRROGA AL CONTRATO		
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	PROCESO: Jurídica	CÓDIGO	JUR_FTO_04
		VERSIÓN	02
		VIGENCIA	26/09/2024

FECHA Solicitud:	29/10/2024	**OPS / Contrato No.**	023- 2023
Contratista	**PAM AUIDITORES Y CONSULTORES LTDA.**		
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE REVISORIA FISCAL PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA.		

JUSTIFICACIÓN:

la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA**, es una institución pública prestadora de servicios de salud de baja y mediana complejidad, socialmente responsable, que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros usuarios y su red de apoyo, que la misma requiere implementar soluciones de tecnologías de la salud, información y comunicación, que como entidad prestadora de servicios de salud requiere innovar de forma oportuna y pertinente basados en estándares de calidad con un enfoque humanizado, seguro y con compromiso social estos servicios de salud.

Teniendo en cuenta que la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha presta servicios de salud de forma oportuna y pertinente basados en estándares de calidad con un enfoque humanizado, seguro y con compromiso social, estos servicios de salud son prestados las 24 horas y 7 días a la semana con la comunidad del municipio de Soacha y su zona de influencia, razón por la cual la institución a fin de satisfacer las necesidades del servicio que suscribió el contrato No. 023 de 2023 con fecha de inicio del 15 de febrero de 2023, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIO DE REVISORIA FISCAL PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA**.", por un valor inicial de **NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE** ($ 91.630.000) y un plazo inicial de ejecución de once (11) meses y quince (15) días, desde el 15 de febrero de 2023 hasta el 31 de diciembre del 2023.

Dada la necesidad del Servicio, coherente con la misión Institucional y las obligaciones que nos asiste como entidad prestadora de servicios de salud, nos permitimos precisar lo siguiente a saber que, a voces del artículo 4 de la ley 1751 de 2015 el sistema de salud es el conjunto articulado y armónico de principios y normas; políticas públicas; instituciones; competencias y procedimientos; facultades, obligaciones, derechos y deberes; financiamiento; controles; información y evaluación, que el Estado disponga para la garantía y materialización del derecho fundamental de la salud.

Que por necesidad del servicio se hizo necesario realizar la adición No. 1 al contrato por, **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE** ($ 2.400.000) y prorrogar el contrato por tres (3) meses más del 01 de ENERO de 2024 y hasta el 31 DE MARZO DEL 2024.

Que por necesidad del servicio se hizo necesario realizar la adición No. 2 al contrato por, **VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE** ($ 23.790.000).

Que por necesidad del servicio se hizo necesario realizar la adición No. 3 al contrato por, **DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE** ($ 17.460.000) y prorrogar el contrato por dos (2) meses más hasta el 31 DE MAYO DEL 2024.

Que por necesidad del servicio se hizo necesario realizar la adición No. 4 al contrato por, **DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE** ($ 17.460.000) y prorrogar el contrato por dos (2) meses más hasta el 31 DE JULIO DEL 2024.

Que por necesidad del servicio se hizo necesario realizar la adición No. 5 al contrato por, **DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE** ($ 17.460.000) y prorrogar el contrato por dos (2) meses más hasta el 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

Que por necesidad del servicio se hizo necesario realizar la adición No. 6 al contrato por **OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE** ($ 8.730.000,00) y prorrogar el contrato por un (1) mes más hasta el 31 DE OCTUBRE DEL 2024.

Teniendo en cuenta que el contratista ha cumplido su objeto contractual con cada una de las obligaciones, con el actual contrato No. 023 de 2023, del cual se ha ejecutado un valor **CIENTO SETENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE** ($ 170.200.000) con un porcentaje de cumplimiento del **95,12 %** y con un total de 623 días ejecutados, con un porcentaje del **99,68 %**; y teniendo en cuenta que la institución requiere continuar con la prestación del servicio de la revisoría fiscal se hace necesario solicitar la prórroga No. 6 por un (1) mes más al presente contrato para garantizar la prestación del servicio el cual quedará con un término de ejecución hasta el 30 de NOVIEMBRE de 2024 y realizar la adición No. 7 por un valor de **OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE** ($ 8.730.000,00).

ADICIÓN Y PRÓRROGA
marque con x según corresponda

ADICIÓN No. 7	**SI**	**X**	**No**	**__**	**OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE** ($ 8.730.000,00).
PRÓRROGA No. 6	**SI**	**X**	**No**	**__**	Desde el 1 de NOVIEMBRE hasta el 30 de NOVIEMBRE del 2024.

Las siguientes cláusulas quedaran así:

Se modifica el plazo de ejecución del contrato correspondiente a lo pactado por la institución y en cabeza de la misma como se estipula en el contrato en comento, quedando con un plazo de ejecución desde el quince (15) de febrero de 2023, hasta el 30 de noviembre de 2024 y un valor total del contrato de **CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE** ($ 187.660.000).

ACLARACIÓN:

N/A **SUPERVISOR TÉCNICO DE LA OPS**	**SUPERVISOR ADMINISTRATIVO DE LA OPS** **JORGE ENRIQUE PEDRAZA** **SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

FIRMA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ORIGINAL FIRMADO
DIEGO ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO
GERENTE

REGION DE SALUD SOACHA	SEGUIMIENTO A CONTRATOS	CODIGO	CTC_FTO_02
	Proceso: Gerencia del talento humano	VERSION	00
		VIGENCIA	15/07/2022

1. CONTRATO No.	023/2023	2. FECHA	15/02/2023	3. PLAZO INICIAL DE EJECUCION	320
4. CONTRATISTA Y No IDENTIFICACION	PAM AUIDITORES Y CONSULTORES LTDA				
5. OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISORIA FISCAL PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA.				
6. NOMBRE DEL SUPERVISOR	JORGE ENRIQUE PEDRAZA				
7. CARGO DEL SUPERVISOR	SUB GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO				

8. CONTRATO FIRMADO	SI	9. POLIZA	SI	10. APROBACION POLIZA	SI	11. PARAFISCALES	SI	12. FORMATO DE ACTIVIDADES	SI

12. PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	13. FECHA ACTA DE INICIO	15/02/2023
	14. DESDE	15/02/2023
	15. HASTA	31/12/2023
	16. TIEMPO INICIAL DE EJECUCION EN DIAS	320
	17. TIEMPO RESTANTE DE EJECUCION EN DIAS	PRORROGA EN TIEMPO

18. SUSPENSION No. 01	19. PERIODO DE SUSPENSION		20. SUSPENSION EN DIAS	
18. SUSPENSION No. 02	19. PERIODO DE SUSPENSION		20. SUSPENSION EN DIAS	
21. PRORROGA No. 01	22. FECHA DE LA PRORROGA	21/12/2023	23. PRORROGA EN DIAS	91
21. PRORROGA No. 02	22. FECHA DE LA PRORROGA	27/03/2024	23. PRORROGA EN DIAS	61
21. PRORROGA No. 03	22. FECHA DE LA PRORROGA	31/05/2024	23. PRORROGA EN DIAS	61
21. PRORROGA No. 04	22. FECHA DE LA PRORROGA	31/07/2024	23. PRORROGA EN DIAS	61
21. PRORROGA No. 05	22. FECHA DE LA PRORROGA	30/09/2024	23. PRORROGA EN DIAS	31
			24. TOTAL PRORROGAS EN DIAS	305
PRORROGAS			25. FECHA LIMITE DEL CONTRATO INCLUIDAS LAS PRORROGAS	31/10/2024
			26. TIEMPO RESTANTE DE EJECUCION DE PRORROGAS EN DIAS	2

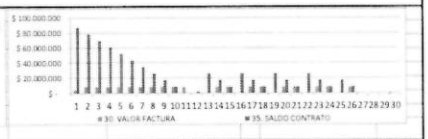
27. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 91.630.000,00
28. VALOR TOTAL ADICIONES	$ 87.300.000,00
29. VALOR TOTALFINAL DEL CONTRATO	$ 178.930.000,00

30. VALOR FACTURA	31. FACTURA No.	32. PERIODO FACTURADO	33. FECHA DE RADICACION FACTURA O DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICION	34. VALOR ADICION	35. SALDO CONTRATO
$ 4.330.000	FEP-440	DEL 15 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2023	28/02/2023		$ 87.300.000
$ 8.730.000	FEP-444	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2023	24/03/2023		$ 78.570.000
$ 8.730.000	FEP-453	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2023	25/04/2023		$ 69.840.000
$ 8.730.000	FEP-466	DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO 2023	30/05/2023		$ 61.110.000
$ 8.730.000	FEP-476	DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2023	30/06/2023		$ 52.380.000
$ 8.730.000	FEP-486	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO 2023	25/07/2023		$ 43.650.000
$ 8.730.000	FEP-496	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 2023	28/08/2023		$ 34.920.000
$ 8.730.000	FEP-506	DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE SEPTIEMBRE 2023	28/09/2023		$ 26.190.000
$ 8.730.000	FEP-517	DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE 2023	30/10/2023		$ 17.460.000
$ 8.730.000	FEP-526	DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE 2023	28/11/2023		$ 8.730.000
$ 8.730.000	FEP-535	DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2023	15/12/2023		$ -
			CDP-3096 21/12/2023	$ 2.400.000,00	$ 2.400.000
			CDP-395 12/01/2024	$ 23.790.000,00	$ 26.190.000
$ 8.730.000	FEP-549	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2024	31/01/2024		$ 17.460.000
$ 8.730.000	FEP-558	DEL 01 DE FEBRERO AL 29 DE FEBRERO DEL 2024	28/02/2024		$ 8.730.000
			CDP-1011 27/03/2024	$ 17.460.000,00	$ 26.190.000
$ 8.730.000	FEP-566	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2024	25/03/2024		$ 17.460.000
$ 8.730.000	FEP-573	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2024	24/04/2024		$ 8.730.000
			CDP-1292 31/05/2024	$ 17.460.000,00	$ 26.190.000
$ 8.730.000	FEP-582	DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2024	22/05/2024		$ 17.460.000
$ 8.730.000	FEP-590	DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2024	24/06/2024		$ 8.730.000
			CDP-1832 31/07/2024	$ 17.460.000,00	$ 26.190.000
$ 8.730.000	FEP-602	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2024	25/07/2024		$ 17.460.000
$ 8.730.000	FEP-615	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2024	26/08/2024		$ 8.730.000
			CDP-2580 30/09/2024	$ 8.730.000,00	$ 17.460.000
$ 8.730.000	FEP-626	DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	26/09/2024		$ 8.730.000
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -

36. VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 178.930.000	100,00%
37. TOTAL EJECUTADO	$ 170.200.000	95,12%
38. TOTAL POR EJECUTAR	$ 8.730.000	4,88%
39. VALOR TOTAL EN DIAS DEL CONTRATO	625	100,00%
40. TOTAL DE DIAS EJECUTADOS	623	99,68%
41. TOTAL DE DIAS POR EJECUTAR	2	0,32%







42. CENTROS DE COSTOS AFECTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL ULTIMO RADICADO

43. NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO	44. CODIGO DEL CENTRO DE COSTO	45. CUENTA	46. Valor Hora (H) O Producto (P)	47. No de H o P	48. Valor total Hora (H) O Producto (P)	49. PORCENTAJES
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	R47A	51	$ 8.730.000	1	$ 8.730.000	100,00%
TOTAL				1	$ 8.730.000	100,00%

JORGE ENRIQUE PEDRAZA
SUB GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
50. Firma Supervisor

30/09/2024
51. Fecha